EL DEPURATIVO DE LA PRIMAVERA
GIROLAMO PAGLIANO
TOMELO AHORA

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6854 — Santa Fe, domingo 30 de diciembre de 1923

LEY CADUCA

En su nota defensa, el directorio del puerto cita una ley, la 10357 que se halla caduca desde el 31 de Diciembre de 1920.

No hubiéramos creído nunca que el directorio del puerto, cuyo presidente es un hombre de mucha rectitud de conducta y de muy buena voluntad, se encontrase tan desorientado en la tarea administrativa de su misión. Pero es así. Su inexperiencia se está traduciendo en inhabilidad, lo que apareja el inconveniente de no corresponder a los intereses puestos bajo su custodia. Ejemplos al caso:

En su nota defensa que con gusto hemos publicado en estas columnas, el directorio afirma que el eslingaje de las mercaderías que se descarguen en el puerto, será pagado con arreglo al valor cuando no hagan uso de los servicios fiscales, y en demostración de su tesis cita una consulta que el puerto de Rosario elevara al Ministerio de Hacienda de la Nación, en los siguientes términos: "Entendemos, salvo mejor opinión de V. E., que el caso aludido por el citado artículo 5.o, es el de descarga hecha sin elementos del puerto, para el cual corresponde el eslingaje de manera uniforme al valor, y al contrario, interviniendo en la descarga los elementos del puerto, corresponde entonces el eslingaje directo sobre la base de la tarifa de avalúos".

La consulta que antecede es perfectamente clara y de acuerdo con el dictamen o informe del señor Covache, que siempre fué una autoridad en la materia, el Ministerio de Hacienda resolvió, que "las mercaderías que a juicio de la aduana puedan despacharse directamente del buque a carro o vagón sin pasar por los depósitos para su verificación, sólo adeudan el eslingaje impuesto que se liquida sobre la base única del valor. "Pero si esas **mercaderías, las de despacho directo, utilizan los elementos portuarios, corresponde hacer efectivo el eslingaje como en los casos comunes y no de excepción, esto es, sobre la base que la tarifa de avalúos asigna para las mercaderías que la motivan".**

El directorio del puerto pretende robustecer la teoría que sustenta con la resolución anterior, resolución que concuerda exactamente con lo sostenido por nosotros, o sea de que el eslingaje se cobrará de acuerdo con lo que establezca la tarifa de avalúos. Ni más ni menos. Se explica, sin embargo, de que el puerto de Rosario haya pedido una aclaración de esa índole, puesto que en la zona de su jurisdicción que abarca 25 kilómetros aguas arriba del arroyo Ludueña y 25 kilómetros aguas abajo del arroyo Saladillo, se hallan establecidos embarcaderos particulares, en los cuales, como es natural, no se hace uso de elementos fiscales, porque no existen, refiriéndose la aclaración a las mercaderías descargadas en esos lugares. Tal sucedería si en la actualidad se introdujeran mercaderías por Colastiné como se hacía antes. Pero como para las descargas que se efectúan en el puerto de Santa Fe siempre y sin excepción se hacen uso de elementos fiscales, desde que tales servicios no se reducen exclusivamente a los peones fiscales, concluimos de que siempre y sin excepción debe abonarse el eslingaje y éste a base de la tarifa de avalúos. Es claro que la base para el cobro, cuando no se hace uso de elementos portuarios, es el valor; pero jamás nos hemos referido a ese caso, en cuanto que no puede presentarse en el puerto de Santa Fe, cuyos servicios son generalmente fiscales.

Además, la ley 10357 que cita el directorio y que también gira alrededor del asunto, está caduca desde el 31 de diciembre de 1920, y no hay por qué nombrarla, aunque no altera en nada la verdad de la cuestión que defendemos. Pero el directorio, una vez puesto en la pendiente de su equivocación busca datos, escudriña, escarba acá y allá, con el intento de justificarse y de demostrar lo que no es dable. El eslingaje es, sin ningún género de duda, un impuesto que debe abonarse y mucho es ya que las empresas ferroviarias se encuentren favorecidas, unas en la mitad y otras en menos, en detrimento de la provincia. La exoneración completa del impuesto, sería perfectamente absurda y una oposición injusta a las leyes que lo determinan y lo fijan. El directorio correspondería a su lealtad, a la lealtad de miras que no tenemos por qué negarle, corrigiendo su equivocación, desde que la equivocación es humana. Pero no se empeñe en despojar a la provincia de un impuesto que forma parte de sus rentas, a título de una interpretación mal concebida de las leyes. Hágase honor a sí mismo y hágaselo también el ministro de hacienda con un no ha lugar a la nota de generoso desprendimiento que le ha elevado. Así administrará bien el puerto y en orden.

Notas políticas

¡TOROS LINDOS!

Los antillistas no quieren saber nada de componendas.

—El vasco Elizalde se llevará una pared por delante, dicen, si cree contar con nosotros para sus enjuagues.

Alguien que oía esa afirmación, subrayó:

Así me gusta ese criollo
Que cierra la boca y no grita.

—¿Y por qué le gusta?, le interrogamos.

—Porque en estos tiempos a todo el mundo oficialista se le anda aflojando las bragas y no saben para dónde tirar... y echar suerte como en la taba y si los antillistas endurecen...

—Los dejarán afuera.

—Ellos dejarán afuera a la unificación. Ustedes han de saber que si el ex-ministro salta el cerco... nisa placé lleva la unificación, porque Antille:

Es un toro en su rodeo
¡Y torazo en rodeo ajeno!

Que es lo que vamos a ver dentro de pocas horas... sino llueve.

MATE DE ARRIBA

Don Isaac Francioni parece dormido... pero andá despierto.

Así es como ayer en los círculos unificados aparecía su nombre con muchas probabilidades para el primer término de la fórmula.

¿Y López? ¿Y Antille?

—Esos—decían — han calentado el agua para que tome mate Francioni... y don Pancho Elizalde.

Bien se ha dicho que no por mucho madrugar, amanece más temprano.

Don Isaac no habrá madrugado, pero ha llegado a tiempo... si no se le quema la yerba.

SE VINIERON EN MONTON...

¿Que se han creído que los convencionales de la campaña no saben empilcharse?

No señores. Ahora se están haciendo más cancheros que don Juan Cepeda.

Por eso los convencionales de Castellanos, San Cristóbal y 9 de Julio, se han venido como partida policial de campaña para votar por Héctor.

Dicen que no darán ni un paso atrás.

O lo sacan al corondino o se vuelven cantando bajito a sus pagos.

Y después cuentan que por esos lados no se estudia la biblia.

¡Vaya si se estudia!

Lo malo es que no haya un manso, entre esa gente, para acollarar un arisco.

¿Y AHORA?

"¿Dónde están mis compañeros
Del Cerrito y Ayacucho?"

¿O sea del 90, 93 y 905? Así dirían los radicales que cayeron en los cantones y barricadas por defender al partido.

¡Miren ustedes que ver presidido el llamado partido radical unificado por don Alberto Paz!

El candidato coalicionista de 1912, presidiendo al radicalismo en Santa Fe, es como si Garibaldi... ocupara el Vaticano.

¿Quieren decirnos alguien donde están los radicales?

¡Bah, bah, no arruguen que no hay quien planche!

El empréstito

El ministro de Hacienda tendrá que hacer nuevos viajes

El ministro de Hacienda de la provincia, deberá emprender nuevamente viajes a la Capital Federal, en busca de dinero a cambio de los títulos del ya famoso empréstito de los 35 millones de pesos.

La llamada Comisión Administradora ha dejado expresa constancia de que no hará más nada mientras no estén depositados los fondos. Se confirma lo que al respecto del "negoción" hemos dicho en más de una oportunidad.

Los vecindarios están ya hastiados de tantas promesas de edificios públicos, caminos que nunca se hacen y otras maravillas celestiales.

Eso es la verdad. Lo que corresponde es que se dé comienzo a las obras proyectadas, si es que se van a realizar, cosa que nadie sabe con certeza aún, a pesar de las numerosas reuniones a que convoca el ministro Diez, por orden del gobernador, doctor Mosca.

El pueblo al fin se cansa y como conoce que el empréstito es una carga que deberán soportar los vecinos, de allí que dejen oír sus protestas.

MOVIMIEMTO POLITICO

PROCLAMACION DE LA FORMULA RADICAL OPOSITORA — LA CONVENCION DE ANOCHE — EL SEGUNDO TERMINO DEL PROBABLE BINOMIO OFICIALISTA — OTRAS INFORMACIONES POLITICAS

UNION CIVICA RADICAL (OPOSITORA)

Reunión de la convención

Como estaba anunciado se reunió ayer a las 16.30 en la "Roma Nostra" la convención provincial de la Unión Cívica Radical (opositora), bajo la presidencia interina del doctor Manuel Francioni, el que más tarde fué confirmado.

Estaban presentes los señores Alcides Greca, Domingo Crespo, Manuel J. Menchaca, Manuel Francioni, José Amavet, Ramoulin, Bonavera, Gómez Codazi, José Marchessi, Armando Ferreyra, Gil Ferreyra Sosa, Armando Cerruti, Andrés Bonolino, José Baurá, Víctor R. Pessenti, G. Mir, Romeo Bonazzola, Ricardo Ortíz, Manuel Fernández, J. Harrinson, Luis Delpino, Pedro Gómez Gálvez, J. Antenor Gómez, Alfonso Torriani, Ernesto Peralta, Luis Bianchi, Pedro Rivero, Antonio R. Botterón, Guerino Troilo, G. Radaeli, Justo del Barco, Luis Menghi, Pablo Vrillaud, Ricardo Taboada, Alejandro Greca, Miguel Angel Cello, Ernesto Copello, Carmelo Barreira, Leopoldo López, Juan Fertonani, Rodolfo Priggioni, Orlando Lavagnino y N. Erghel.

Como decimos anteriormente, fué designado presidente el doctor Manuel Francioni y secretarios don José J. Amavet y don Pablo Vrillaud.

Fué aprobada la carta orgánica que es la misma aprobada en Esperanza en 1896 y a moción del señor Guerino Troilo, se aceptó como reglamento interno el que regía en 1894, cuando presidía Alem el partido.

Enseguida se pasó a elegir la junta de gobierno, previa una votación si debía ser por dos tercios o solo por mayoría. Se aprobó que fuera por mayoría.

Hecha la votación resultó en la forma siguiente: Para titulares: Manuel [illegible] Miguel Angel Cello 25; Víctor R. Pessenti 22; Giménez Melo 22; Manuel Fernández 18; Manuel Menchaca 16. Como los miembros a elegirse debían ser 5 y los señores Pessenti y Giménez Melo no habían obtenido mayoría se hizo una nueva votación, la que obtuvo el siguiente resultado: Pessenti 35; Giménez Melo 21. Quedando la junta de gobierno compuesta así: titulares, Manuel Francioni, Alcides Grecas, Miguel Angel Cello, Víctor R. Pessenti y Giménez Melo; suplentes: Carlos Caspani, J. Amavet, Manuel Fernández, Orlando Lavagnino y Guerino Troilo. Este último renunció, pero no le fué aceptada su dimisión por unanimidad.

Constituída la junta de gobierno, la convención pasa a estudiar la plataforma electoral, la que después de ser discutida en general y particular es aprobada, previas algunas modificaciones.

Como artículo primero y básico se establece la vigencia de la constitución de 1921.

EL BANQUETE

Terminadas esas tareas los convencionales fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Italiano, al que concurrieron, aparte de los obsequiados numerosos correligionarios de significación.

LA FORMULA

Cerca de las 22 los convencionales volvieron a la "Roma Nostra", en donde debía elegirse la fórmula que sostendrá el partido en los comicios de febrero de 1924.

Momentos antes el senador Greca pronunció una vibrante arenga anunciando el acto que iba a realizarse.

En seguida inicióse la votación la que dió el resultado siguiente: para gobernador por el doctor Manuel J. Menchaca 36 votos, Manuel Francioni 5; para vice gobernador por el señor Antenor Gómez 20, por el doctor Manuel Fernández 19. Como ninguno tenía los dos tercios votóse nuevamente, obteniendo el señor Antenor Gómez 28 votos, con lo que quedó proclamada la fórmula Menchaca — Gómez.

Luego les siguieron en el uso de la palabra el doctor Pessenti y el señor Pablo Vrillaud.

La concurrencia en nutrida manifestación acompañó a los candidatos hasta nuestra casa en cuya puerta hicieron uso de la palabra los señores Romeo Bonazzola, Antonio Cello, Alejandro Greca, Armando Cerruti y Leopoldo López, disolviéndose en seguida la concurrencia.

Dr. Manuel J. Menchaca, proclamado candidato a gobernador por la Unión Cívica Radical Opositora, en la convención celebrada anoche en la "Roma Nostra".

Estas designaciones fueron recibidas con prolongados aplausos por la numerosa concurrencia.

Los candidatos agradecieron la honrosa distinción de que habían sido objeto prometiendo cumplir en un todo con los postulados del partido.

La hora en que termina este acto cívico nos impide hacer juicio como deseáramos de los hombres que integran el binomio de la Unión Cívica Radical (opositora).

PARTIDO RADICAL UNIFICADO

Afírmase la candidatura Calixto Rodríguez. — Importantes adhesiones

Anuncian telegráficamente de Rosario que, el comité Juan Pablo Freñk, por medio de un vibrante manifiesto suscripto por seiscientos correligionarios, acaba de declarar su más amplia adhesión a la candidatura del diputado nacional Calixto A. Rodríguez, por considerarle el más genuino representante del radicalismo de Alem, fundado sobre las bases inconmovibles de la verdad, el patriotismo, la honradez, el esfuerzo y la lealtad ciudadana.

Circula, también, en Rosario, una bien fundada petición en favor de la candidatura de Rodríguez, con tres mil firmas y que será presentada mañana en el seno de la convención, por delegados que llegarán al efecto.

Sostienen los peticionantes entre otras razones, la necesidad de que sean satisfechos los anhelos de los correligionarios del sud de la provincia, para salvar la suerte del partido, sobre la base de un candidato que, como el señor Rodríguez, no despierta sinó simpatías en todo el radicalismo, sin distinción de fracciones, contando además con el concurso de la opinión pública.

Uniendo, entonces, a estos hechos, el ambiente francamente favorable con que cuenta en esta ciudad y entre los propios convencionales, podemos asegurar que, de antemano, ha quedado despejado el segundo término del binomio radical unificado, con el nombre del diputado nacional don Calixto C. Rodríguez.

Delegación del comité de la Juventud radical "Doctor Hipólito Irigoyen"

Con el tren de medio día de ayer por vía Central Argentino arribó a esta capital una delegación que en representación del comité de la "Juventud Radical doctor Hipólito Irigoyen" de Rosario compuesta integrada por el presidente y secretarios del directorio señores A. Benjamín Caparro y José Villadesmora y Oscar Heredia, a propagar intensamente la candidatura del diputado nacional don Calixto Rodríguez para la vice gobernación de Santa Fe.

Los mencionados jóvenes en la tarde de ayer han desplegado actividad intensa, en la misión que la referida entidad política de Rosario les ha encomendado.

El comité que representan dictó al [illegible] la candidatura Rodríguez un [illegible] de espacio.

Empleado politiquero

En los círculos políticos ha llamado la atención la intervención activa que el administrador de la aduana, señor Ignacio Sassián, está tomando en los ajetreos de de estos días en la fracción de los radicales unificados.

Precisamente la comisión reorganizadora presidida por el señor Saravia, dictó una disposición por la cual se excluía de todo trabajo activo a los empleados nacionales, provinciales y municipales.

El señor Elizalde que se ha querido mostrar tan escrupuloso a este respecto, ¿desconoce esta intervención extraña?

No hay tal cosa

El doctor Diógenes Antille nos manifiesta que es inexacta la aseveración del señor Arsenio Gómez de que él sea empleado nacional, pues hace un año que dejó de ser secretario de la Universidad del Litoral, cómo realmente es exacto.

¿Candidatura Francioni?

En ciertos círculos de la unificación, se da como muy probable la candidatura del diputado nacional doctor Isaac Francioni, impuesta por el señor Elizalde, para futuro gobernador de Santa Fe.

Mientras tanto los amigos del diputado López afirman que tienen asegurado el número de convencionales para triunfar en la convención de hoy.

Antille o nadie

Los amigos con que cuenta el doctor Antille dentro y fuera de la convención, manifiestan a voz en cuello que no aceptarán transacción de ninguna especie.

La voz de orden es Antille o nadie.

Estamos por consiguiente en un momento de espectativa.

Es indudable que de no ser proclamado candidato este ciudadano, y aunque él quedara en la unificación, son muchos los que pasarán a engrosar las filas del radicalismo opositor.

Antille o nadie, es la divisa con que van a la convención.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Autoridades de la sección sur

Como se anunció, celebróse anoche en el local del comité Central del Partido Demócrata Progresista, sito en calle San Martín 914, la reunión a que se había convocado para elegir las autoridades partidarias de la sección sur de esta capital.

El resultado fué el siguiente:

Comisión directiva —

Presidente: Alfredo Quebleen Tissieres; vice-presidente: Rafael Villanueva; tesorero: José B. Freyre; secretario: Pedro Caminos hijo.

Vocales: José Garie, Agustín Zapata Gollán, Enrique Ortega, Adolfo Montero, José Passegui Cullen, David Posse Costanti, Roberto Spuler hijo, Carmelo Ferrari, Manuel Barone, Silvano M. Basualdo y Miguel Pérez Videla.

Delegados a la convención departamental —

José Garie, José B. Freyre, Alfredo Quebleen Tissieres, Pedro Caminos hijo, Rafael Villanueva, Filandro Lozano, Luis Coudannes, José Passegui Cullen.

UNA CITACION

La presidencia del comité departamental, convoca a los miembros de este comité, a la reunión que se efectuará el lunes 31 a las 18.30 horas en su local San Martín 914. Entre los asuntos se tratará el desconocimiento del comité del barrio Sur, constituído anoche sin intervención del comité departamental.



Arriba, los convencionales en el escenario, momentos antes de votar la fórmula; abajo, aspecto del salón de la "Roma Nostra", durante el acto de anoche.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

ACTITUD DEL GOBIERNO MARX

La catástrofe del Dixmude. Violento artículo de Unamono respecto a la situación de España. Renuncia del gabinete nipón. La crecida del Sena. Fusión de las iglesias católica y anglicana. Informaciones diversas.

SITUACION ALEMANA

La actitud del gobierno Marx

BERLIN, diciembre 29. — El canciller Marx, en la sesión del Reichstag de hoy, ha declarado refiriéndose a la cuestión renana que abriga esperanzas en las gestiones entabladas ante los gobiernos francés y belga, de que tengan éxito.

Reiteró que estaban dispuestos a dar a Francia toda clase de seguridades y garantías, sobre los acuerdos realizados en Dusseldorf, para asegurarla contra la posibilidad de un ataque por parte de Alemania.

Terminó su discurso asegurando la posibilidad de un arreglo en las cuestiones de las reparaciones, participando en él todos los aliados juntamente.

Los banqueros ingleses

BERLIN, diciembre 29. — A mediados de enero próximo partirá para Londres el director de la Reichsbank, señor Schacht para conversar con los banqueros londinenses.

El saneamiento del marco

BERLIN, diciembre 29. — Se ha reunido el gabinete para estudiar detenidamente el saneamiento de la moneda, considerándose los diversos proyectos del canciller señor Marx, quien declaró que el saneamiento sólo es posible mediante determinadas medidas políticas.

Francia se opone a que Alemania negocie un crédito

PARIS, diciembre 29. — El gobierno francés se opone a la realización del propósito de Alemania de obtener créditos en los Estados Unidos para la adquisición de víveres, por estar convencido de que Alemania no carece de víveres.

Sin embargo el gobierno francés, aplazará probablemente la decisión final hasta que la comisión de investigaciones haya presentado a la comisión de Reparaciones su informe sobre la situación alimenticia de Alemania.

Entre tanto el gobierno francés ha iniciado un intercambio de ideas con los demás gobiernos aliados, acerca de la solicitud de Alemania pidiendo el derecho de prioridad para dichos créditos.

La oposición de Francia se funda no solamente en la convicción de que no le faltan víveres a Alemania, sino también en la declaración hecha por los franceses, de tener conocimiento de que durante los últimos meses Alemania gastó enormes sumas en la compra de cobre, en cantidades mucho mayores a las necesarias y para la industria, sospechándose en los círculos militares franceses de que el excedente será destinado para la fabricación de municiones.

REVOLUCION MEJICANA

Los triunfos de los rebeldes

VERACRUZ, diciembre 29. — El cuartel revolucionario ha informado haber obtenido nuevos triunfos habiendo ordenado a sus tropas que convergen hacia Méjico, activen el avance.

Gestiones de paz

VERACRUZ, diciembre 29. — Se trasladará a Méjico el representante del general Obregón para conferenciar con De la Huerta, para la cesación de las hostilidades.

Declaraciones de Obregon

VERACRUZ, diciembre 29. — El presidente Obregón ha declarado que peleará hasta limpiar el territorio mejicano de revolucionarios.

Los revolucionarios son dueños de los campos petrolíferos

VERACRUZ, diciembre 29. — La totalidad de los campos petrolíferos se halla en poder de los rebeldes.

Ataque a Chihuahua

VERACRUZ, diciembre 29. — Las tropas del general Cavazos que se habían apoderado de Apizaco, atacaron a Chihuahua.

Los revolucionarios se disponen a atacar Tampico

WASHINGTON, diciembre 29.—Se ha recibido en ésta un comunicado del señor de la Huerta, en el que anuncia que los revolucionarios se preparan para atacar a Tampico dentro de una semana.

Los federales avanzan en todos los frentes

MEJICO, diciembre 29. — Se anuncia que las fuerzas federales avanzan en todos los frentes.

El general Obregón ha reunió en Jalisco, que el general Navarro, del Eje Sureño.

Se espera que mañana se iniciará la ofensiva en Guadalajara.

Se anuncia también que las tropas de caballería leales, en número de 5.000 hombres, iniciaron su la ofensiva contra los rebeldes en Oaxaca.

Los rebeldes se atribuyen nuevos triunfos

VERACRUZ, diciembre 29. — Los partidarios de De la Huerta anuncian que Estrada derrotó a las tropas federales en Huejotitlán, en el Estado de Jalisco, que el general Navarro, del ejército regular, fué muerto y que el general Cárdenas y las tropas que comandaba, cayeron prisioneros.

ESTADOS UNIDOS

Interesante experimento científico

CINCINNATI, diciembre 29. — El doctor Oscar Riddle de la institución Carnegie, explicó ante la asociación estadounidense de Zoología el proceso seguido y por el cual cambió de sexo a una paloma.

Narró que una paloma ponía huevos y cambió completamente de sexo, convirtiéndose en macho por medio de una infección tuberculosa.

Dijo que igual podría acontecer en la especie humana, pues, los experimentos demuestran que todas las características de cada ser humano, y de cada organismo son susceptibles de reversión y modificación, agregando que para realizarlo espéranse solamente, esfuerzos bien dirigidos de investigadores.

Volviendo al caso de la paloma dijo que en principio ningún signo externo diferenciaba a esa ave de las demás.

Puso once huevos durante cinco meses y luego empezó a asumir actitudes de macho, desarrollando el arrullo peculiar de ese sexo y aumentando de peso, llegando casi a tener el peso normal de la paloma macho.

El palomo murió cuatro años después de haber puesto el último huevo y en la autopsia halláronsele dos glándulas masculinas bien desarrolladas y perfectamente normales.

En Madison Square Gardens se prohibieron las peleas

NUEVA YORK, diciembre 29. — La comisión atlética negó autorización para celebrar luchas en Madison Square Gardens.

Ante la catástrofe del Dixmude Norteamérica toma sus precauciones

NUEVA YORK, diciembre 29.—Los técnicos norteamericanos reunen los datos de las probables consecuencias de la catástrofe del Dixmude, para repararlos en el similar que poseen "y R." caso en que sean defectos de construcción.

En la Habana se teme una revolución

WASHINGTON, diciembre 29—Han salido en dirección a dos puertos de la Habana varios buques de guerra ante los temores que hay de que estalle en la isla una revolución.

Nuevo director de la Cámara Norteamericana de Comercio en la Argentina

WASHINGTON, diciembre 29.—M. William Curtin partirá en breve para Buenos Aires, donde se hará cargo de la dirección de la Cámara Norteamericana de Comercio en Buenos Aires.

ESPANA

El embajador de Francia

MADRID, diciembre 29. — Después de haber realizado una visita de despedida al presidente del Directorio general Primo de Rivera, y al sub-secretario de Relaciones Exteriores, partió con destino a París el ex-embajador de Francia en Madrid, señor De Fringe.

Prórroga de un tratado

MADRID, diciembre 29. — Los diarios de esta capital felicitan en sus ediciones de la fecha al Directorio por el acuerdo celebrado con el gobierno de Méjico prorrogando el vigor del tratado existente entre ambas naciones sobre propiedad literaria, artística y científica.

Detención de ex-municipales

BARCELONA, diciembre 29. — Se ha encarcelado a numerosos ex-alcaldes y concejales de Palamós, Torroella, Gerona, San Feliu de Guixols, Santa Coloma y Farnés.

El cardenal Benlloch y Vivó

MADRID, diciembre 29. — Comunican de Valencia que el 4 de enero próximo llegará a aquélla capital el cardenal Benlloch, preparándosele un recibimiento grandioso.

"El Debate", dice que el viaje del cardenal tendrá consecuencias trascendentales en las relaciones de España con América.

El discípulo de Ramón y Cajal

MADRID, diciembre 29. — El otólogo austriaco doctor Barany, premiado con el premio Nobel durante su visita a España ha celebrado diversas conferencias con el sabio Ramón y Cajal, acerca de las teorías relativas a la corteza cerebral y al funcionamiento de la misma.

El joven discípulo del maestro, doctor Rafael Lorente, mostró al sabio austriaco trabajos relacionados con el oído, reclamando entonces el sabio Barany al señor Cajal el discípulo para llevarlo consigo a fin de que siguiera sus trabajos bajo su dirección y con el objeto de descubrir tratamientos interesantes respecto a las enfermedades del oído y a la curación de la sordera.

El gobierno ha concedido un permiso especial al joven Lorente para ir a la Universidad de Upsala, no obstante hallarse sujeto al servicio militar.

Se prohibe la enseñanza en catalán

MADRID, diciembre 29. — La "Gaceta Oficial" publica un real decreto prohibiendo en absoluto la enseñanza del catalán en los centros oficiales.

El certámen ibero-americano

SEVILLA, diciembre 29. — El ayuntamiento mantendrá un subsidio de 200 mil pesetas para la organización del certámen ibero-americano.

Francos Rodríguez, electo académico

MADRID, diciembre 29. — Ha sido elegido miembro de la Real Academia Española, el ex-primer ministro señor Francos Rodríguez en reemplazo de la vacante producida por el deceso de don Jacinto Octavio Picón.

GRAN BRETANA

La fusión de las iglesias católica y anglicana

LONDRES, diciembre 29.—Los diarios londinenses continúan ocupándose extensamente del trabajo que se realiza en Malina, para la fusión de las iglesias católicas y anglicanas sobre el reconocimiento de la única autoridad del Sumo Pontífice.

ITALIA

Comentarios de la prensa al acuerdo franco-checoeslovaco

ROMA, diciembre 29. — Se ha publicado la nota semioficial sobre el tratado franco-checoeslovaco manifestando que el acuerdo no ha sorprendido en los círculos oficiales, puesto que su resultado preveíase a raíz de la visita del presidente de checoeslovaquia, señor Masyk, a París, los franceses no atribuyeron dicha visita a otro motivo.

La prensa y el acuerdo franco-checoeslovaco

ROMA, diciembre 29. — Los diarios continúan comentando desfavorablemente el convenio franco-checoeslovaco.

FRANCIA

Detalles del hallazgo del cadáver del comandante del Dixmude

PARIS, diciembre 29. — Los detalles llegados sobre el encuentro del cadáver del malogrado comandante del Dixmude, teniente Duplexis de Grenella, dicen que se produjo en circunstancias en que unos pescadores sacaban la red, encontrando entre los pescados el cuerpo de Duplexis. Al ir a bendecir el cura párroco los despojos de Duplexis para darles sepultura se comprobó de quien se trataba dándose cuenta del hallazgo a las autoridades.

Algunos pescadores relatan que la noche anterior vieron una intensa luz como de un globo incendiado, desapareciendo esta luz entre las olas.

La búsqueda del dirigible Dixmude

OFICIALMENTE SE CONFIRMA EL HALLAZGO DEL CADAVER DEL COMANDANTE DEL DIXMUDE

PARIS, diciembre 29. — Oficialmente se confirma que fué hallado en el mar en las cercanías de Sciacca (Sicilia), el cadáver del teniente Duplexis comandante del dirigible Dixmude.

El ministerio de Marina comunica que las autoridades navales italianas informaron al agregado francés en Roma que un pescador había descubierto el cadáver del comandante del dirigible, a seis millas de distancia de Sciacca en la costa de Sicilia.

El crucero francés Mulhouse acompañado de tres torpederos partió inmediatamente para Sciacca.

La identificación del cadáver

ROMA, diciembre 29. — El agregado naval francés partió para Sicilia con el objeto de averiguar las circunstancias exactas del hallazgo del cadáver del comandante Duplexis de Grenada.

Confírmase la identificación del comandante Duplexis

ROMA, diciembre 29. — Telegrafían de Sciacca, provincia de Cirgenti, confirmando la identificación del cadáver del comandante del dirigible Dixmude, Duplexis de Grenada, hallado en aguas de Sciacca. Agrega el despacho que hasta ahora no ha sido hallado ningún otro cadáver.

El informe oficial asegura que se perdió en el mar

LONDRES, diciembre 29. — El corresponsal del Exchange Telegraph en París, dice que oficialmente se informa que el dirigible Dixmude se perdió en el mar.

Lo que pudo ocurrir si la aeronave cae en pleno desierto

PARIS, diciembre 29.—En caso de que las noticias de Idsalah, sobre la dirección del Dixmude, sean exactas, la tripulación de la aeronave posiblemente tendrá que hacer frente a la terrible experiencia de aterrizar en el corazón del desierto, habitado por tribus salvajes.

Las personas al corriente de los asuntos africanos, recuerdan la masacre de la misión de Flatter por los tuaregs del Hoggar, hace varios años. El Hoggar se encuentra a mil millas de Argel casi en el centro del Sahara, en distrito montañoso, completamente inaccesible.

Se cree que la misión de socorros necesitaría semanas y posiblemente meses antes de poder llegar a la región en que se supone debe caer el dirigible.

Duplexis de Grenada conocía los peligros de la aeronavegación

PARIS, diciembre 29. — Los diarios de esta capital recuerdan un artículo del malogrado Duplexis de Grenada, sosteniendo los peligros que se corrían al realizar viajes a larga distancia, como el del Dixmude por carecer de la resistencia necesaria.

Ese artículo escribiólo Duplexis de Grenada en 1920.

Sin noticias del Dixmude

PARIS, diciembre 29. — Hasta el atardecer de hoy, el ministerio de marina no ha recibido noticia alguna del paradero del Dixmude.

La catástrofe del Dixmude — Telegrama de pésame del rey de Gran Bretaña

PARIS, diciembre 29. — Mr. Millerand ha recibido un mensaje del rey Jorge de Inglaterra dándole el pésame por la desgracia del Dixmude.

Violento artículo de Unamuno respecto a la situación de España

PARIS, diciembre 29. — "Le Quotidien" publica un violento artículo del conocido escritor español don Miguel de Unamuno, en el que dice que, "España actualmente es una víctima de las reacciones más bárbaras que se conocen en la historia de los pueblos.

Se preparaba una purificadora revolución republicana, cuando el general ambicioso, cuya inteligencia es inferior a la de la generalidad de los hombres, lanzó una proclama que era la suprema humillación para el país, iniciando un período de injustificada persecución a los ciudadanos. La vida se ha vuelto un infierno se les azalla violentamente y si mueven las manos, no tardan en verselas atadas.

El pronunciamiento de Primo de Rivera tiene por único objeto ocultar la vergüenza de la campaña de Marruecos".

Elogios a la Argentina

PARIS, diciembre 29. — El profesor Jeze en un artículo periodístico elogia el estado financiero de la Argentina, encontrándose ésta comprendida entre las comunidades financieras más poderosas del mundo.

Augura que las dificultades que halla actualmente, no revisten gravedad, de las que saldrá fácilmente.

La crecida del Sena produce temores

PARIS, diciembre 29. — Continúa la crecida del Sena, llegando las aguas a la altura de 5.70 metros.

Se teme que si llegan a la altura de 6 metros, es probable se produzca una catástrofe, a cuyo efecto se recuerda la ocurrida con el mismo motivo en 1910.

Pensión a la viuda de Curié

PARIS, diciembre 29. — Los diarios en general elogian al gobierno por haber acordado una pensión de 40.000 francos a Mme. Curié asegurándose además, que será elegida en la primera vacante que se produzca en la Academia de Ciencias.

Clausura del parlamento

PARIS, diciembre 29. — Sin contestar los ásperos ataques de algunos diputados y sin considerar necesario un nuevo voto de confianza, Mr. Poincaré leyó en la Cámara el decreto de clausura de las sesiones parlamentarias.

El Senado y Diputados volverán a reunirse el ocho de enero próximo. Poincaré escuchó con perfecta tranquilidad los ataques de Herriot y Reynaud, interrumpiendo solamente a los oradores para rectificar algunas declaraciones, y en lugar de contestar, cerró el debate declarando la clausura de las sesiones.

GRECIA

La alianza de los Balcanes

ATENAS, diciembre 29. — Informan de Belgrado que los políticos discuten la posibilidad de restablecer la antigua alianza de los Balcanes, entre Grecia, Servia y Rumania, en lugar de agrandar la pequeña "entente" con inclusión de Grecia.

JAPON

Renuncia del gabinete

PEKIN, diciembre 29. — El gabinete ha vuelto a presentar su renuncia siendo aceptada por el príncipe regente del Japón.

Capital Federal

Se acordó dar un mes de aguinaldo a los empleados del Banco de la Nación

CAPITAL FEDERAL, 29. — El Banco de la Nación acordó un aguinaldo de un mes de sueldo al personal, extendiendo el aumento del sueldo a la Caja de Ahorros. En la actualidad el personal del Banco es de 5.200 personas lo que importa un gasto mensual de 1.600.000 pesos dando un término medio de 317 pesos por empleados.

Banquete de confraternidad

CAPITAL FEDERAL, 29 — A bordo del "Giulio Césare" se verificó el banquete con que las federaciones italianas obsequiaban a los dirigentes de la colectividad española. Hablaron en el acto los doctores Costabel y Aranda.

Feria iniciada

CAPITAL FEDERAL, 29 — Se ha iniciado la feria judicial.

En las esferas oficiales

CAPITAL FEDERAL, 29 — En las esferas oficiales la paralización es absoluta. El presidente de la república y sus ministros concurrirán el lunes para continuar el acuerdo de ministros tratando el asunto de las intervenciones.

Designación de la Cruz Roja. — Nuevo comité

CAPITAL FEDERAL, 29 — El Consejo Supremo de la Cruz Roja designó comisario general al doctor Alejandro Olivero. Se constituyó el comité de la Cruz Roja de la juventud con el apoyo de las autoridades del Consejo de Educación.

Excursión de marinos

CAPITAL FEDERAL, 29. — Los marinos dinamarqueses acompañados de los argentinos realizaron una excursión por las islas del Tigre.

Candidatos de los autonomistas correntinos

CAPITAL FEDERAL, 29. — Los autonomistas de Corrientes fijaron para el día 22 de enero la reunión de la convención para proclamar candidatos a diputados nacionales a los señores Luciano Romero y Hernán Gómez.

Banquete a los marinos del "Niels Juels"

CAPITAL FEDERAL, 29 — El ministro danés Wesdted dió en los salones del Jockey Club un banquete a los marinos del crucero "Niels Juels" asistiendo los diplomáticos y marinos argentinos.

Vapor entrado

CAPITAL FEDERAL, 29 — Entró el vapor holandés "Orania" conduciendo 344 pasajeros.

Carrera ciclista

CAPITAL FEDERAL, 29 — En la carrera ciclista Buenos Aires — Mercedes — Liniers participaron 64 corredores.

Asalto de box por el campeonato medio pesado

CAPITAL FEDERAL, 29 — En breve se sostendrán un asalto de box el teniente argentino Héctor Méndez contra el uruguayo Isidoro Rodríguez por el campeonato de peso medio pesado, para aficionados.

Gobernadores en comisión

CAPITAL FEDERAL, 29 — El ministro del Interior ha elevado a la firma del presidente, el decreto designando en comisión a los gobernadores de los territorios porque el senado no pudo prestarle acuerdo.

Alvear se toma un día de descanso

CAPITAL FEDERAL, 29 — El presidente doctor Alvear no concurrió a su despacho. El día martes no recibirá en la Casa Rosada ni en su domicilio con motivo de ser año nuevo.

Las entregas al F. C. Central Norte Argentino

CAPITAL FEDERAL, 29 — Han quedado terminadas las entregas por valor de 8.856.000 pesos en calidad de anticipo a los ferrocarriles del Estado.

Molinari asume el cargo

CAPITAL FEDERAL, 29 — El señor Antonio Molinari asumió la secretaría de la Contaduría General de la Nación.

Cancelación de letras

CAPITAL FEDERAL, 29 — Se cancelaron letras de Tesorería por la suma de cien mil pesos.

Anticipo a la Universidad del Litoral

CAPITAL FEDERAL, 29 — Se giró a la Universidad Nacional del Litoral la suma de $ 500.000 como anticipo a la subvención de la ley general del presupuesto.

Cancelación de un préstamo y contratación de un empréstito

CAPITAL FEDERAL, 29 — Durante este mes el ministerio de Hacienda canceló préstamos por la suma de diez millones de pesos. Habiendo contratado otro empréstito por igual suma a 180 días con el interés del 33/4 o/o.

Pago al personal de la Armada

CAPITAL FEDERAL, 29 — Se entregaron 401417 pesos para el pago del personal pasivo de la armada.

Traslado de un batallón

CAPITAL FEDERAL, 29 — El batallón 3.o de ferrocarrileros ha sido trasladado a Villa Federal (Entre Ríos) donde quedará en guarnición por razones de conveniencia estudiadas por el ministerio de guerra por tener mayor actividad dentro de la zona desde q' se construye una línea de Curuzú — Cuatiá hasta Diamante.

Hallazgo petrolífero

CAPITAL FEDERAL, 29. — En Plaza Huincal se ha descubierto una nueva fuente de petróleo, que se encuentra a cien metros de profundidad de nivel habitual o sea a 706 metros.

Pago de Tesorería

CAPITAL FEDERAL, 29 — La Tesorería pagó por diversos conceptos la suma de 1.340.041 pesos.

Regreso

CAPITAL FEDERAL, 29 — Ha regresado de Europa el doctor Lucio Gordillo, quien ha recorrido las principales clínicas.

Designación del gobernador de Salta

CAPITAL FEDERAL, 29 — El gobernador de Salta ha designado presidente del Consejo de Educación al doctor Julio Paz.

Viajero

CAPITAL FEDERAL, 29 — El jueves partirá a Córdoba el secretario del senado señor Benigno Ocampo.

Rechazo de un recurso por la Corte

CAPITAL FEDERAL, 29 — La Corte rechazó el recurso interpuesto por el señor Desiderio Izarra en el juicio que entabló ante la justicia federal de Rosario contra el Banco de la Nación. La Cámara de Apelaciones la había rechazado viniendo a confirmar el fallo de la Cámara.

Conferencia Gallo — Vera

CAPITAL FEDERAL, 29 — El ex-gobernador de Tucumán doctor Octaviano Vera, conferenció con el ministro del Interior, doctor Gallo, sobre los asuntos políticos de Tucumán.

Rosario

La convención de los Unificados

ROSARIO, 29. — Reina una inmensa expectativa alrededor de la convención de los unificados. Se asegura que resultará electa la fórmula Antille—Cepeda.

La Bolsa

ROSARIO, 29. — El día lunes la Bolsa de Comercio cerrará a las 12.15 horas.

Los concejales electos por la minoría

ROSARIO, 29.—Los concejales electos por la minoría (Defensa Comunal), mañana se reunirán para cambiar ideas sobre su futura acción.

Carrera de automóviles

ROSARIO, 29. — El Club Gimnasia y Esgrima ultima los preparativos para la carrera de autos Rosario-Santa Fe-Rosario que se correrá el 6 de enero.

El presupuesto del Consejo Deliberante

ROSARIO, 29. — El Consejo Deliberante celebró sesión iniciando la discusión del presupuesto.

Manifestación del Intendente Noel

ROSARIO, 29. — El intendente municipal dice que desde enero se iniciará una severa campaña en contra de las quinielas.

Quereis la Salud??



2a SECCION

SANTA FE

AGENCIAS, Buenos Aires, 25 de Mayo 295 — Santa Fe, domingo 30 de diciembre de 1923 — AGENCIA EN ROSARIO, Sarmiento [illegible]

Notas del día

LA IMPOSICION DEL SUR

Faltan sólo unas horas para conocer la fórmula gubernativa de la unificación. Sin embargo, sea cualquiera el nombre que ocupe el primer término, su designación se deberá a la suficiencia decisiva de un grupo de hombres del sur, encabezado por el ex-vice gobernador, señor Elizalde.

Los dirigentes del norte no han podido concentrar en un solo haz a los convencionales de sus afinidades y de ahí su debilidad.

Los doctores López y Antille, alrededor de cuyos nombres giran elementos significados de su propio partido, no pueden llegar a la meta de la candidatura sin contar con el apoyo de quienes los han dejado actuar para quebrarlos en el momento decisivo.

No hay duda ninguna de que la destreza demostrada por Elizalde, le dará los resultados que buscaba. El será el árbitro y consagrará candidato a quien le plazca. Es la eterna cuestión. Mientras los del norte se dividen y luchan entre sí, los del sur se unen y triunfan.

¿Qué resultados traerá esta maniobra? Los mismos que dió cuando fué electo Lehmann. Si por casualidad la unificación llegara a triunfar, el candidato vencedor sería un simple dependiente de la fracción elizaldista.

Fué lo que le ocurrió a Lehmann con Caballero. He ahí un error fundamental.

Nada más peligroso que ejercer un mandato de prestado. Naturalmente que hablamos en la hipótesis de un triunfo que por nuestra parte vemos muy lejano.

Porque no es de creer que la opinión pública le preste su concurso a un partido ocasional, sin ideas fijas, sin rumbos definidos.

Es por eso también que aprovechan los profesionales de la política para conseguir su objeto. Si ese partido tuviera una idealidad definida, un pensamiento cierto de gobierno, no necesitaría de estos manejos un tanto turbios.

Pero en el pecado llevarán la penitencia los que entregan las fuerzas del norte a las influencias del sur.

Ellos serán las primeras víctimas, primero de sus propios correligionarios que los abandonarán, luego de los prepotentes vencedores en el seno de la agrupación.

Estos, con la jefatura en sus manos, del coalicionista Paz, y luego con los convencionales, habrán desplazado en absoluto a los López, los Antille, los Francioni, los Caminos y otros. Será, por consiguiente, su muerte política.

Esperemos unas horas más y lo veremos. En cuanto a la respuesta definitiva, la tendrán en los comicios.

El vandalismo policial en Santa Teresa

ATROPELLOS CONTRA LA CLASE TRABAJADORA ORGANIZADA

Hace cuestión de 10 o 12 días, el Comité Central de la Unión Sindical Argentina, fué informado de que sobre uno de los sindicatos adheridos — el de Oficios Varios, de Santa Teresa — se había desencadenado una violenta reacción, que ponía en peligro, no sólo la existencia de dicha institución, sino también las vidas de los que en ella militan.

En el deseo de informarse debidamente del asunto, a objeto de tomar las medidas necesarias, el Comité resolvió enviar a uno de sus miembros para que personalmente investigase las causas que tal reacción determinaran. El obrero Carlos Martínez fué el designado para trasladarse a dicha localidad, desde Buenos Aires.

El designado, en cumplimiento de la misión que se le había encomendado, llegó a Santa Teresa el día 18 a las 15 horas, poniéndose inmediatamente al habla con los componentes del sindicato de Oficios Varios.

Pudo informarse, entonces, de los sucesos allí ocurridos. Ellos constituyen, en verdad, una acusación formidable para las autoridades de aquel pueblo que, en contubernio con los cerealistas, asaltaron el local del sindicato obrero y las casas de cuarenta trabajadores, maltratando despiadadamente a la compañera del obrero Jorge Gómez, que se encuentra en cinta, y destrozando la puerta de la casa del ciudadano Alonso, que no se encontraba en ella por estar trabajando.

No conformes con ésto, detuvieron al secretario del sindicato, llamado Macero llevándolo detenido a Alcorta, sede del comisario general, en donde después de apalearlo bárbaramente lo pusieron en libertad, amenazándolo de muerte si volvía a Santa Teresa.

El viernes 23, fué también detenido el delegado de la Unión Sindical, el que, después de ser injuriado en toda forma por el comisario, fué apaleado por éste, utilizando para ello la fatídica goma que está casi a la vista en muchas comisarías de la provincia de Santa Fe.

Al aludido delegado no se lo levantó sumario, lo que indica en el comisario el propósito de no dejar rastros que puedan atestiguar su forma de proceder. Después de apalearlo lo arrojaron engrillado al calabozo, siéndole negada hasta el agua y teniendo que efectuar sus necesidades fisiológicas en el mismo calabozo, del cual ni siquiera se habían limpiado los excrementos de los que antes de él allí estuvieron.

Fué trasladado después en automóvil hasta la comisaría de Peyrano, en la que tropezó con otro comisario que quizo ser [illegible] verdugo como el de Santa Teresa y se le mostró en cambio en su verdadero aspecto de individuo sin la menor sombra de sentido moral, pretendiendo obtener [illegible] ponerlo en libertad, quitándole la suma de trece pesos, única cantidad que le quedaba, después de haberle sido pagado el pasaje para Buenos Aires por un agente de aquella comisaría.

Y estos hechos, reprobables siempre y siempre injustificados, lo son más en esta ocasión en que nada mediara por parte de los obreros que diese motivo para que ellos se cometiesen. Nunca el ambiente en Santa Teresa había estado más tranquilo. No había tampoco conflicto alguno ni indicios de que pudiera haberlo.

Todo lo ocurrido obedece al propósito que ciertos cerealistas y las autoridades tenían de destruir al sindicato de Oficios Varios, que controlaba, en tiempos de cosecha, al entregar a la bolsa lo recogido en una agotadora tarea de sol a sol, si ella marchaba bien, evitando en esa forma que les fuese defraudada parte del fruto de su trabajo.

No hay otras razones que puedan explicar lo ocurrido. Evidencia esto que no existe en la provincia garantías para los trabajadores, que son tratados brutalmente y contra los cuales sólo se usa en las campañas fatídicas goma policial y el machete que para los bravos comisarios de esos lugares substituyen a todos los artículos del Código, anulando las pocas libertades que él concede, y haciendo que, en la mayor parte de las veces, el derecho de reunión, el de propaganda o el de huelga, estén a merced de analfabetos y ruines caspolos, que lo mismo apalean a un hombre indefenso que se encuentra en sus garras como roban el dinero de los que caen detenidos.

Ante estos hechos repetidos en centenares de ocasiones, el Comité Central de la Unión Sindical Argentina protesta enérgicamente e indica a los gobernantes que la paciencia de los trabajadores tiene un límite que nadie puede responder de los actos que la desesperación los obligue a llevar a cabo.

Presupuesto para obras sanitarias

Lo que se asigna a las provincias

El gobierno nacional ha aprobado el presupuesto de las Obras Sanitarias que regirá durante el año 1924, el cual asciende a la suma de 20.850.000 pesos, destinándose una parte de estos fondos a la conservación y construcción de obras en las provincias, siendo de suponer que se han tenido en cuenta los intereses sanitarios de Santa Fe ante las necesidades de tal carácter que, como más de una vez lo hemos dicho, déjanse sentir acá, entre las cuales figura la ampliación de las cloacas domiciliarias.

Aquella cantidad ha sido distribuída en la siguiente forma:

Sección I. Capital. Administración, explotación y conservación de las obras, $ 15.473.620.

Sección II. Provincias. Oficina Central, conservación, explotación y construcción de las obras, $ 4.126.910.

Sección III. Construcción (Leyes 6385 y derivadas. Trabajos varios), pesos 697.500.

Sección IV. Estudios y proyectos, pesos 578.040.

Sección V. Fábrica de ladrillos en San Isidro, $ 22.800.

Correos y Telégrafos

A propósito de una subscripción

Una persona muy vinculada a la administración de Correos y Telégrafos del 5o. Distrito, nos ha visitado pidiéndonos a nombre de numerosos empleados del Distrito, interesemos al Sr. González Torres, en el sentido de que la Comisión encargada de recolectar firmas para la demostración al contador sr. Carlos Hosch, que fuera ascendido, publicara la lista de las donaciones y el destino que se ha dado a los fondos obtenidos por la subscripción, a que hacemos referencia.

Circulan — dice nuestro informante — distintas versiones al respecto, por lo que, por razones de moral administrativa, se impone la intervención del jefe del Distrito y la palabra de la Comisión designada al efecto, a fin de disipar la mala atmósfera que se hace alrededor de este asunto.

Volveremos sobre el tema.

El año agrícola

UN EXTENSO INFORME ACERCA DEL ESTADO DE LOS CULTIVOS

Publicamos a continuación un extenso informe de la Dirección General de Estadística, acerca del estado y perspectivas de rendimientos que ofrece la cosecha de trigo y lino en toda la provincia.

He aquí los datos por departamentos:

La Capital—

Sementeras totalmente cortadas y emparvadas. Se trilla en todo el departamento. Hay muy pocas cosechadoras. Rendimiento del trigo: 1.000 a 1.100 kilogramos por hectárea; rendimiento del lino: 900 a 1.000 kilogramos por hectárea. La calidad del trigo es buena, no así la del lino; este producto está muy manchado por el exceso de lluvias por razón de haberlo encontrado cortado y sin recoger. Se estiman las pérdidas por lluvias en un 20 o|o sobre el total del área sembrada.

San Justo—

Totalidad de las sementeras recogidas. Se trilla intensamente. Los rendimientos son excepcionales en el lino: 1,000 a 1,200 kilogramos por hectárea. Poca extensión sembrada con trigo: este producto rinde de 800 a 900 kilogramos por hectárea. Se siembra tipo Barletta. Con respecto a la calidad del lino, es buena aunque existen pequeños lotes algo manchados; la del trigo buena. Las pérdidas por lluvias y otras causas estímanse en un 10 o|o.

Vera—

Las sementeras de lino están recogidas. No se siembra trigo. Se ha comenzado la trilla. No existen cosechadoras. Los rendimientos del lino para la zona son excepcionales: 780 a 950 kilogramos por hectárea. El producto está algo manchado. Sin embargo, en general es bueno. Las lluvias han ocasionado pérdidas estimadas en un 7 o|o.

San Cristóbal—

Habiendo terminado la recolección de los productos sembrados se trilla en todo el departamento. Los rendimientos muy buenos: 700 a 900 kilogramos el lino; 800 a 950 el trigo. La calidad de este es buena; el lino algo manchado. Sin embargo, producto limpio y bueno. Pérdidas por lluvias, 5 o|o.

Castellanos—

Se han terminado las faenas de la recolección de los sembrados. Se trilla intensamente. Los rendimientos son muy buenos: 1.100 a 1.250 kilogramos de trigo; 850 a 1.000 kilogramos al lino. La calidad del trigo es muy buena; su peso es excelente; la del lino es muy buena el producto, casi totalmente es parejo; sin embargo, en algunas zonas hay pequeñas extensiones de productos manchados. El porcentaje de cuerpos extraños es ínfimo. Las pérdidas se estiman en un 10 o|o.

Las Colonias—

Se trilla en todo el departamento. Algunos colonos no han cortado sus productos por falta de lluvias. (Han brotado en planta nuevamente). Estos, felizmente, son los menos. Los rendimientos son: Para el trigo, 1.000 a 1.200 kilogramos por hectárea; y 780 a 950 kilogramos para el lino. La calidad del trigo es muy buena. El lino bastante manchado. En algunas zonas los cerealistas hacen pequeños descuentos por esta causa. Pueden calcular las pérdidas en un 15 o|o.

San Jerónimo—

Aún se corta y emparva en este departamento. Se está trillando. Los rendimientos son: Para el trigo, 900 a 1.000 kilogramos, y 700 a 800 para el lino. La calidad de los productos es buena. Pérdidas por lluvias, temporales, etc., 15 o|o.

San Lorenzo—

Se cortan y emparvan los productos sembrados tarde. Se trilla. Rendimiento muy bueno: 1.000 a 1.300 kilogramos el trigo por hectárea; el lino, de 1.000 a 1.200. En parte, el lino rinde más que el trigo. Producto muy bueno. Pérdidas por granizo y lluvias, 5 o|o.

Rosario—

Faenas de recolección terminadas. Se trilla. Trigo rinde de 1.200 a 1.300 kilogramos por hectárea. Lino rinde 900 kilogramos más o menos. Calidad de los productos, muy buena. El lino en algunas zonas algo manchado. Pérdidas por distintos factores, 5 o|o.

Iriondo—

Se cortan y emparvan los productos sembrados tarde. Se trilla y se cosecha. Rendimientos buenos: 1.300 a 1.500 kilogramos el trigo; 1.100 a 1.250 el lino. En algunas regiones, el lino supera en [illegible] al trigo. Su calidad es muy [illegible]. Las pérdidas se estiman en un 7 o|o.

Belgrano—

Lo mismo que en los departamentos precedentes, se corta y emparva. La faena de la trilla ha comenzado. El trigo rinde de 1.200 a 1.300 kilogramos por hectárea; el lino de 1.200 a 1.300. No es nunca inferior a la producción del trigo. La calidad es buena. En este departamento ha granizado varias veces y ha habido pérdidas estimadas en un 10 o|o.

San Martín—

Faenas agrícolas en el mismo estado que los del departamento Belgrano. Rindes aproximados: 1.200 a 1.500 kilogramos el trigo; el lino supera ligeramente al trigo en rendimiento. La calidad del trigo es muy buena. Lino lo mismo. Sin embargo, hay algunas chacras con productos manchados. Por distintos factores la disminución de la cosecha es del 5 o|o.

Caseros—

Se están cortando aún los linos sembrados tarde. Por otra parte, se trilla. Rendimiento de trigo: 1.200 a 1.300 kilogramos por hectárea. Lino 1.200 a 1.300 por hectárea. La calidad en general de los productos es buena. Pérdidas estimadas en un 5 o|o.

General López—

Las sementeras de lino se están cortando. De trigo terminadas. Se trilla. Rendimiento en el trigo: de 1.500 a 1.700 kilogramos. Calidad excelente. El lino rinde lo mismo que el trigo. En algunas zonas los supera. Su calidad es buena. Muy poca cantidad manchada. Pérdidas, estimanse en un 7 o|o.

Constitución—

Se corta y emparva. Se trilla intensamente. Los rendimientos son muy buenos. El trigo produce de 1.200 a 1.500 kilogramos por hectárea. Su calidad es muy buena. El lino produce de 1.000 a 1.100 kilogramos. Muy buenos. Pérdidas por granizos y otras causas, estimadas en un 10 por ciento.

San Javier—

La recolección del lino está por terminarse. Se trilla. El rendimiento medio del producto, es de 800 kilogramos por hectárea. Su calidad se resiente en razón de estar muy manchado. Las pérdidas a causa de las lluvias se estiman en un 15 o|o.

Garay —

Se sigue la recolección del lino con bastante dificultad a causa de la lluvia. Aún no han salido a campaña las máquinas trilladoras por tal causa. Las pérdidas se estiman en el área sembrada, en un 25 por ciento.

El empleo de las modernas máquinas cosechadoras economiza braceros, lo que se traduce a su vez en una menor demanda de los mismos.

En base de estos informes y de los que sigue recogiendo la Dirección General de Estadística y Trabajo, podrá formular en breve un cálculo aproximado del monto de toneladas a que ascenderá la actual cosecha de trigo y lino de la provincia.

Movimiento ibérico

La tentativa revolucionaria fraguada por los comunistas de España y Portugal, enuncia el grave estado político de ambas naciones

Mal momento ha sido escogido por los revolucionarios extremos de la Península Ibérica, para implantar el régimen del comunismo. En España gobiernan los militares, lo que hace absurda o improbable toda tentativa revolucionaria; y en Portugal se está constantemente sobre aviso, en atención a los muchos conatos subversivos que ha tenido que sofocar el gobierno republicano. Pero esa tentativa o ese complot descubierto y sofocado en germen, enuncia por un lado la gravedad política y social de ambos países, y por otro da una prueba de la ingenuidad de los revolucionarios heroicos. Por supuesto, el revolucionario catastrófico, es por complexión de carácter, una persona ingenua, de creencia matemática acerca de los actos humanos. Cree en absoluto que un pueblo puede moverse a compás, en una circunstancia dada, como afirma que una revolución es susceptible de llevarse a cabo en día determinado, a hora fija. La creencia tiene un origen secular, y cuando parecía haberse transformado con los ejemplos de Rusia, de Italia, de Turquía, etc., aparece en España y Portugal en todo su inocente esplendor originario. El revolucionarismo romántico tiene a lo que parece, su último refugio en las dos naciones ibéricas, manifestando por él un cierto atrasado orden mental.

Las revoluciones, a menos que las hagan las fuerzas militares, tienen su realización propicia en la descomposición del Estado de cosas, como en Rusia. Aparte de ese fenómeno de bancarrota, todas ellas se ven presto condenadas al fracaso. Hay revoluciones de otra índole, como la de Italia, revolución militar por excelencia, y como la encabezada en España por el general Primo de Rivera. Si en la de este último, hubiera tomado parte el pueblo, entonces tal vez habría e producido la ruptura social, la descomposición, hallándose los comunistas en terreno propicio. Sin tales condiciones, ninguna revolución que se proponga el cambio completo de cosas, es fácil, ni posible. Pero tanto como el romanticismo de los comunistas españoles y portugueses, hemos de inferir otras realidades que les son [illegible] [illegible] derecho público han sido ahogadas, lo que dan entender que si el general Primo de Rivera conocía los males de la nación, no conoce mucho el remedio. Un hombre que asume, apoyado en las bayonetas, la dictadura de un pueblo, tiene necesidad de conocer un tanto su psicología, para no defraudarse a sí mismo. Lo más malo que puede ocurrirle a un pueblo, como el español, es privarle de la libertad de palabra. En la libertad de palabra finca gran parte de su felicidad ese pueblo romántico, aspecto psicológico que no ha comprendido el dictador militar. En su propósito de bien, se ha despojado de los mejores elementos de juicio, como los que pueden facilitarle las opiniones de la prensa y las discusiones populares. El general Primo de Rivera, desconoce, en efecto, cómo se piensa de sus gestiones de Estado, pues a la publicidad le ha impuesto el silencio, ha clausurado los locales obreros y no permite de que la clase obrera eleve sus quejas y sus protestas en el diapasón a que tiene por costumbre. Tal es su torpeza.

Y como manifestación de rebeldía, frente a las imposiciones irresistibles de su dictadura, debe considerarse esa tentativa de rebelión comunista, con raigambres en toda la península. Es decir, a un romanticismo, al romanticismo despótico del general Primo de Rivera, extraído de los históricos reinados absolutos, le ha correspondido el romanticismo revolucionario de los siglos XVIII y XIX, transformado en otras corrientes de interpretación ideológica casi en todas partes, menos en España. Es la explicación que tiene la tentativa, por la que están siendo encarcelados infinidad de comunistas. Si es de bien, si es de orden, si es de reconstrucción, el propósito dictatorial del general Primo de Rivera, no corresponde el estrangulamiento de la libertad de opinión, de una de las libertades más ansiadas por el pueblo, sino la claridad y la franqueza en todos los actos, el dejar que se escriba y que se hable, puesto que la nación sólo anhela aquel propósito, cuya efectividad persigue. Pero el general Primo de Rivera, aspira a corregir los defectos políticos de la nacionalidad, imponiendo el silencio, lo que sin duda ha de dar origen, si así continúa, a otras tentativas de revolución como la romántica sofocada últimamente.

Pagos en el correo nacional

Se abonarán los sueldos de diciembre

Se va anticipar este año, según parece, el pago de los haberes de diciembre al personal de Correos y Telégrafos de la nación, con el propósito, a lo que se deduce, de que las fiestas de fin de año no lo sorprendan desprovisto de recursos y pueda celebrar contento la entrada de 1924.

En efecto, la Tesorería General de la nación [illegible] un millón [illegible] a la Dirección General de Correos y Telégrafos para que sean abonados los sueldos correspondientes al mes en curso.

Muy bien hecho eso de facilitarles dinero a los empleados con ese objeto, pues no contando éstos más que con sus sueldos, les esperaría un triste año nuevo a no mediar esa circunstancia.

Lo mismo puede decirse de los demás empleados nacionales, así como de los que dependen del gobierno de Santa Fe, quienes verían complacidos se les anticipara a los que nos faltan, el pago de dicha mensualidad.

Accidente automovilístico

Más detalles acerca del que sufrió el señor Marconcetti

En una edición anterior nos hemos ocupado de un accidente automovilístico registrado en jurisdicción de Rafaela, del que resultó víctima el vecino de esta capital, don Miguel Marconcetti.

Hemos conseguido nuevos datos que creemos oportuno publicar. El percance se produjo a una legua de Estación Pilar, a consecuencia de que el vehículo marchaba a unos 80 kilómetros por hora. El señor Marconcetti viajaba únicamente con su chauffeur. Este recibió contusiones sin importancia y, en cambio, el nombrado vecino quedó con dos fracturas en la pierna izquierda y una lesión importante.

El automóvil quedó allí, siendo conducido recién al día siguiente a Pilar, donde está en reparaciones.

El doctor Tomás López, fué el facultativo que atendió con toda atención al señor Marconcetti, desde el primer momento, en su consultorio, donde el último fué visitadísimo, concurriendo algunos parientes del accidentado, entre ellos, el señor José Vicente y su hijo Ernesto, hasta que fué trasladado a esta capital en las circunstancias que ya hemos dado a conocer.

Puede decirse que el señor Marconcetti se halla fuera de peligro debido a los solícitos cuidados que le prodigó el doctor López.

Surtidores de nafta

Hacen falta en el puerto

En el puerto de esta capital se deja sentir la imperiosa necesidad de instalar surtidores de nafta para lanchas, como que pueden hacer las casas que introducen dicho producto, instalados uno en el canal de derivación y la otra en el dique No. 2, las cuales deben, pues, tomar esa iniciativa, para que así, dichas embarcaciones puedan proveerse de nafta en los mismos lugares donde se realiza la navegación.

Señalamos la conveniencia de habilitar esos surtidores en el puerto, donde como dejamos dicho, hacen mucha falta.

Tribulaciones de políticos en la política







